



ANEXO 2

CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES PARA LA COLABORACIÓN EN TAREAS DE DINAMIZACIÓN DE CENTRO (DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL) – CURSO 2020/2021

(RESOLUCIÓN RECTORAL DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020 POR LA QUE SE ABRE NUEVO PLAZO PARA LA ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO, FACULTAD DE BELLAS ARTES, FACULTAD DE COMUNICACIÓN, FACULTAD DE MEDICINA, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA Y FACULTAD DE QUÍMICA)

RELACIÓN DE SOLICITANTES PENDIENTES DE APORTAR DOCUMENTACIÓN

CENTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTACIÓN A APORTAR O SUBSANACIÓN SOLICITUD	¿Opta a la Beca de Coordinador? SÍ/NO
FACULTAD DE BELLAS ARTES	ARQUERO TORRES, PAULA	<u>Currículum</u> con la formación documentada de la solicitante, con expresión de las actividades relacionadas con la beca que solicita y mencionándose con detalle las actividades desarrolladas a todo nivel en la Universidad de Sevilla. (Base 7)	NO
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	MEDINA ÁLVAREZ, JOSÉ MANUEL	<u>Fotocopia del DNI del solicitante.</u> (Base 7) <u>Currículum</u> con la formación documentada del solicitante, con expresión de las actividades relacionadas con la beca que solicita y mencionándose con detalle las actividades desarrolladas a todo nivel en la Universidad de Sevilla. (Base 7) <u>Proyecto de participación estudiantil</u> , en el que se expondrán brevemente las medidas o actividades propuestas por el solicitante para aumentar la participación de los estudiantes en las actividades universitarias (pertenecía a asociaciones, elecciones, seminarios, actividades culturales, deportivas...). El documento no podrá ser superior a dos páginas y deberá seguir el esquema indicado en la convocatoria. (Base 7)	NO
	VILLALÓN MORILLO, CRISTINA	<u>Fotocopia del DNI de la solicitante.</u> (Base 7)	NO